

## **DOCUMENTOS BÁSICOS**

### **Presentación**

**EL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA**, es una iniciativa partidaria conformada por ciudadanas, ciudadanos y fuerzas políticas, pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas que coinciden con el propósito de brindarle a la sociedad Oaxaqueña y a quienes aspiran a una sociedad comunitaria, libre, justa, equitativa y democrática una nueva opción de representación y participación política. Formamos parte de organizaciones políticas y sociales que trabajan en nuestro Estado desde diversos frentes, los cuales se suman al esfuerzo de articular una izquierda moderna, para responder a los graves rezagos y desigualdades que prevalecen en Oaxaca.

Las personas que decidimos formar esta iniciativa partidaria, somos parte de generaciones guiadas por la convicción de que la política debe tener un rumbo claro y definido, donde se cumplan de forma real las aspiraciones de nuestras comunidades; las aspiraciones ciudadanas que aún no encuentran un lugar en el escenario estatal. Provenimos de diversos estratos sociales, que sin distinción de etnia, edad, discapacidad, sexo, condición socio económica y de salud, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales y estado civil, trabajan para asegurar una sociedad democrática, plural, solidaria, diversa, tolerante y pacífica, capaz de satisfacer las aspiraciones de las personas en un ambiente de libertad y justicia.

### **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS**

#### **DESARROLLO POLÍTICO**

**EL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA**, se propone construir una alternativa de representación política y de gobierno, inspirada en una nueva cultura política donde participen las comunidades y la ciudadanía

en la toma de decisiones de los asuntos de nuestro estado. Buscamos la conducción de Oaxaca a través de la voluntad comunitaria y ciudadana, en su participación en las causas que enarbolamos y a través de su voto. Las actividades se conducirán por medios pacíficos y por la vía democrática, observando la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y respetando las leyes e instituciones que de ella emanan. El partido declara que no aceptará pactos o acuerdos que lo sujeten o subordinen a cualquier órgano nacional o lo hagan depender de entidades o partidos políticos nacionales.

El Partido es una organización democrática, entendiéndolo por ello, la libertad y responsabilidad de quienes lo componen y se establece el principio de paridad como factor de una praxis común. Otorga especial importancia a la autonomía de sus órganos distritales y municipales para potenciar sus expresiones políticas y para combatir el centralismo que ha caracterizado a la política mexicana y particularmente la oaxaqueña. Busca articular todas esas expresiones regionales para lograr una cohesión estatal que permita coordinar e impulsar un proyecto común. Creemos en la esencia del sistema democrático y lo ponemos en práctica a través de nuestro trabajo y organización política, concibiéndolo con respeto a la autodeterminación de nuestras organizaciones, la paridad en el trabajo de nuestras fuerzas políticas originales y la corresponsabilidad en la defensa y acción de nuestras propuestas políticas. Somos un partido que confirma su voluntad de establecer la decisión colegiada y el respeto a la voluntad de sus afiliados, con reglas claras de cogobierno que son ejemplo de la conciliación de acuerdos tan necesarios en el escenario político.

El partido es un espacio de encuentro plural, democrático, incluyente, intercultural, fraterno y tolerante donde se favorece la participación informada y la toma de decisiones consciente, la construcción de ciudadanía y comunalidad y donde se da cabida al disenso; donde se respeta la diferencia y se promueve la equidad y la democracia de género, así como la participación de los jóvenes y los adultos mayores. Somos un partido que se sustenta y trabaja por el cuidado, la

conservación y el mejoramiento del medio ambiente; estimulando el desarrollo integral, intercultural, sostenible y sustentable. Proponemos un partido político horizontal, abierto, cercano a las causas ciudadanas, que entiende que los problemas comunes e inmediatos de las personas, las familias, la comunidad, la escuela, la colonia, la ciudad y el campo, reclaman la atención política de los partidos, y las instituciones del Estado y sobre todo de la participación ciudadana.

La democracia tiene como fundamento la libertad y la dignidad de las personas e impulsa su desarrollo más allá de cualquier otra forma de gobierno, pues obliga al Estado a garantizar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía. Y al reconocimiento y respeto irrestricto de nuestros pueblos y comunidades indígenas y negro afro mexicanas. Aspiramos a estructurar un sistema político donde las relaciones sociales se basen en los principios de la pluralidad, la diversidad, la equidad, la tolerancia, la libertad y la igualdad. Creemos en la democracia como un sistema de derechos para la participación política que hace posible que la ciudadanía ejerza influencia en las decisiones políticas y tome parte de estas decisiones. Somos partidarios de una democracia activa y participativa donde la ciudadanía no sólo delega su capacidad de decidir en sus representantes, sino que también se organiza y actúa en sus comunidades y en movimientos de diverso orden para lograr que el poder público cumpla con las aspiraciones sociales. Proponemos completar la democracia representativa con formas de democracia directa, tales como iniciativas legislativas populares, revocación de mandato, candidaturas ciudadanas, independientes, plebiscito, referéndum, cabildo abierto, representación proporcional, entre otros. Como premisa fundamental del Partido se encuentra la consolidación, fortalecimiento y desarrollo de un Estado Soberano, Constitucional y Democrático.

Concebimos al Estado Oaxaqueño como un Estado Social de Derecho, una labor de la ciudadanía y una realización multicultural e histórica. Es aquel que incluye, reconoce e implementa a través de la armonización los usos y costumbres de interés jurídico, el acceso de los pueblos

indígenas a la jurisdicción del Estado, donde se incluye la representación social en la dinámica del marco jurídico y da cabida a la participación individual del derecho. Un Estado donde la iniciativa social convierta al Derecho en un instrumento dinámico en la búsqueda del interés público es, en esencia, un pacto de convivencia y libertad con garantía al respeto de la pluralidad y un compromiso de solidaridad que se materializa en la defensa del interés público incluyente.

Pertenece al interés público garantizar la convivencia respetuosa y pacífica; la efectiva defensa de la igualdad, la libertad y la dignidad; un desarrollo económico que permita un mínimo de bienestar para todas las personas, cuidando la conservación y mejoramiento del ambiente. Estos son valores superiores que debe proteger el Estado Social de Derecho.

La libertad individual de conciencia, cultos y expresión, y el derecho a la intimidad y a la privacidad, forman parte de un orden social justo. Su antítesis es la intolerancia que debe combatirse en cualquiera de sus expresiones. La defensa de la libertad de conciencia requiere la definición inequívoca de un Estado laico y de un sistema de educación pública laica. La igualdad y la dignidad de las personas son el fundamento de la convivencia civil, la condición de un orden democrático y criterio legítimo para fundar las instituciones.

El partido considera que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todas las personas, así como el respeto irrestricto a los derechos colectivos de pueblos y comunidades. Sabemos que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia colectiva.

La posibilidad de un mundo en que las personas, liberadas del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias, se ha proclamado como la aspiración más elevada de la humanidad.

El partido, vigilará que los derechos humanos sean protegidos por un marco jurídico justo, a fin de que las personas no se vean compelidas al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión. El Partido concibe al federalismo como un modelo de relación política para la realización del proyecto nacional en todas las regiones del país, orientado a la promoción de una mayor cohesión nacional, sustentada a la vez en la pluriculturalidad y tener dimensiones articuladas entre lo político, económico, social, urbano, ecológico y cultural. Concebimos, con base en el espíritu federalista, que es indispensable el mejoramiento y modificación de las relaciones entre los Poderes de la Unión para sumar y articular las dinámicas de trabajo, incluyendo todos los niveles de gobierno y con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, de los pueblos y comunidades.

Nuestro partido deberá promover y fortalecer la construcción de ciudadanía responsable, participativa e informada, buscando el reconocimiento de la política como el espacio idóneo para la confrontación de ideas y la solución de las demandas sociales. La ciudadanía impone, además, el reconocimiento del papel que juega cada persona en la conformación de una nación igualitaria, pluricultural, libertaria y democrática. Los vínculos entre partidos y organizaciones de la sociedad civil, de los cuales emergen propuestas políticamente significativas, hacen posible la participación y acción política de la ciudadanía. Promoveremos nuevos espacios de interlocución con las diferentes formas de gobierno, en los que participen organizaciones civiles ciudadanas, pueblos y comunidades, para contribuir a la formación de consensos sobre el proyecto de gobierno al que aspiramos los oaxaqueños.

La ciudadanía debe participar y ejercer con responsabilidad el derecho a la información y la transparencia, para avanzar en la calidad ética de la relación entre entidades gubernamentales, ciudadanos y sus organizaciones. Nos proponemos demostrar que la ética es sustento de la política y que participar en la vida pública no desemboca

inevitablemente en la corrupción y la ineficacia. Contribuiremos a la construcción de una organización que entiende a la política como la expresión superior ciudadana para manifestar ideas, para enarbolar propuestas y para construir un proyecto viable. Somos un partido de personas comprometidas con principios y reglas claras, transparencia y rendición de cuentas en el uso, manejo y destino de los recursos públicos y respeto a las diversidades ciudadanas y la pluriculturalidad.

El partido tiene una composición multiétnica, multilingüe y pluricultural, expresión y esencia de nuestros pueblos y comunidades indígenas y del pueblo negro afro mexicano del Estado. A través de estos se expresan nuestras raíces, historias, tradiciones, lenguas, vestimentas, gastronomías, tierras y territorios, bienes naturales comunes, medicina tradicional ancestral y todas las instituciones sociales, políticas y jurídicas, propias y adoptadas y que son el sustento y la razón de ser de la vida comunitaria de Oaxaca.

Para el partido, es de principal importancia la implementación plena de los Derechos colectivos de nuestros pueblos indígenas y afro mexicano: Libre Determinación y Autonomía en sus diversos ámbitos y niveles; la Participación activa, a la consulta y al consentimiento libre, previo e informado; su derecho a la tierra, territorios, recursos naturales y medio ambiente en los marcos de un desarrollo sostenible, armónico con la naturaleza y sustentado en su propia cosmovisión. A la educación comunitaria indígena e intercultural y al uso, conservación, preservación y disfrute de sus lenguas originarias.

Para el PSD la lucha por el reconocimiento constitucional pleno del pueblo negro de Oaxaca y las comunidades negras que lo integran, es no solo uno de sus principales principios sino además una causa noble y justa. Reconocerle su carácter de pueblo, con todos sus derechos colectivos equiparables, a las más de 90 mil personas que hoy habitan el territorio oaxaqueño, descendientes de quienes fueron sometidos a la más inhumana esclavitud, negándoles sus más elementales

derechos humanos, es resarcir en parte, la deuda histórica que el Estado y la sociedad tienen para con este pueblo.

Reconocer sus aportes históricos, sus valores culturales, su territorio, su identidad, son entre otros, principios que guían nuestra acción política como partido y nuestra aspiración para construir un Estado Social de Derecho.

## **DESARROLLO ECONÓMICO**

Entendemos que el desarrollo económico sólo tiene significación social en la medida que genera mejores y más justos niveles de vida en la población. No es un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones. Para que el crecimiento se convierta en verdadero desarrollo económico y social es necesario un reparto justo y equitativo de la riqueza. En este contexto, necesitamos una economía de mercado con diversas formas de propiedad y orientada por un gobierno democrático que garantice el interés público y la soberanía, que funcione bien en un estado de polaridades e injusticias; que haga frente a las ineficacias, ineficiencias y a la corrupción.

Concebimos un patrón de desarrollo caracterizado por la inserción activa de Oaxaca en la globalización, con base en el despliegue de las capacidades productivas internas, para abatir los desequilibrios sectoriales y regionales, así como las desigualdades sociales, alcanzando una globalización donde prevalezca el desarrollo con equidad y democracia.

Pensamos en un Estado conductor de una economía de mercado con responsabilidad social, que asuma el resguardo de los sectores estratégicos de la economía; el desarrollo de los sectores público, privado y social y subsane las fallas y los desequilibrios estructurales del mercado. En este sentido, es conductor, regulador y promotor de la economía hacia los objetivos fundamentales: el pleno empleo, el



crecimiento sostenido y sustentable, la distribución equitativa de la riqueza, la vida buena y la defensa de la soberanía. El Estado deberá superar las desigualdades y las insuficiencias de los factores estructurales del desarrollo como son: la infraestructura y la tecnología; la educación productiva y la organización del trabajo; el financiamiento y vinculación de los mercados, que constituyen áreas estratégicas de una política de estado con una amplia participación de los diversos agentes económicos.

Entendemos la política económica como un instrumento fundamental para colocar en un lugar preeminente el financiamiento para el desarrollo equilibrado de las regiones y sectores productivos. La reducción del déficit público, de la inflación y los compromisos del endeudamiento no deben comprometer el desarrollo.

El partido considera necesario una diversificación de las relaciones económicas de Oaxaca con el resto del país y con el mundo y generar un papel de liderazgo en la articulación de la economía Nacional. Para el Partido, el desarrollo sostenible y sustentable, supone la conciencia y la participación social sobre el resguardo de los recursos naturales y el mejoramiento del ambiente, así como el acceso equitativo a los recursos naturales, para que los puedan aprovechar también las futuras generaciones, y procurando que toda la actividad económica se base en los principios del desarrollo ecológicamente sustentable, y así poder gozar de un medio ambiente sano, tanto en el campo como en la ciudad. Concebimos que la distribución equitativa de la riqueza se sustenta en el crecimiento con empleo; en un sistema financiero que promueva el ahorro interno e incremente la capacidad de autofinanciamiento comprometido con el desarrollo de la nación y asimismo, garantice la inversión en la educación y capacitación para asegurar el acceso a empleos debidamente remunerados.

El Partido considera indispensable una reorientación del modelo económico para dar paso a un desarrollo integral, intercultural y sostenible, que permita mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos



y comunidades, sustentada en las necesidades y aspiraciones de los mismos, que garantice e impulse el uso y disfrute pleno de sus tierras, territorios, recursos naturales y ambientales. Un modelo económico que detone el desarrollo regional y fortalezca las actividades económicas como la ganadera, artesanal, agrícola, de pesca tradicional, y turística, especialmente de los pueblos y comunidades indígenas y del pueblo negro afro mexicano de Oaxaca.

Consideramos que es obligación del Estado garantizar la seguridad alimentaria de la población como un derecho humano fundamental. Para el partido promover el derecho a la alimentación debe inscribirse como una prioridad de los ejes políticos, económicos y sociales de la nación. La seguridad alimentaria implica asegurar a toda la población una nutrición de calidad basada en el patrimonio cultural alimentario del país. Creemos en la vida buena como la posibilidad de ser y tener; es el derecho al empleo, a la seguridad social y económica, a la educación, alimentación, salud, a la tierra, a la independencia, a la libertad, a la diferencia, a la justicia, al tiempo libre, al amor.

## **DESARROLLO SOCIAL**

Promoveremos y fomentaremos la defensa de los derechos que definen el bienestar de la sociedad plural. Asumimos lo que consideramos es el principal reto de nuestra generación política: acabar con las profundas, complejas y dolorosas desigualdades que marginan y obstaculizan el crecimiento de nuestra sociedad.

La sociedad que queremos incluye numerosos derechos y condiciones de bienestar, pero el mínimo absoluto de un orden justo es el reconocimiento de la dignidad humana, donde ninguna persona puede ser tratada como objeto o mero instrumento y sea sometida a un trato humillante. Donde ninguna diferencia física o cultural, la pertenencia étnica o cualquier forma de discapacidad, implique una merma en la condición humana.

Esta organización social justa hace posible la expresión plena de las libertades y reconoce la igualdad fundamental de las personas y los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afro mexicano de Oaxaca.

La condición humana implica la posibilidad de elegir; reconoce el ámbito de decisión y responsabilidad de cada persona acerca de su vida. La libertad es inseparable de la dignidad humana. Afirmar la libertad significa defender para cada persona el derecho a ser, sentir, creer, expresarse; esto es, el derecho de vivir su vida con oportunidades y sin intromisiones. Para el Partido, el respeto a la diferencia es una actitud social de comprensión de los distintos. Respetar a las personas, implica ser tolerante con las ideas y las posiciones diferentes. Tolerar no significa tutelar, ni restringir, sino que cada persona acepte y se reconozca en el otro, para asumir el derecho a disentir como forma de convivencia, evitando la discriminación y exclusión por cualquier motivo, como son los estilos de vida, tipos de familia y preferencias sexuales.

Nos reconocemos como un estado multicultural y pluriétnico, que debe ser definida por el respeto a la diversidad, la libertad y la dignidad de las personas. La tolerancia y el derecho a la diferencia son base indispensable de sociedad plural y democrática a la que aspiramos.

El partido reconoce que las mujeres han irrumpido en todos los ámbitos de la vida pública conquistando espacios en la economía y el sistema de decisiones; los pueblos indígenas emergen para hacer valer su cosmovisión y sus representaciones tradicionales e integrarse al concurso nacional; las personas con capacidades diferentes, al hacer valer sus derechos; y el reconocimiento de preferencias sexuales distintas como un acto libertario, entre otros amplios sectores y segmentos de la sociedad. Reconocemos la perspectiva indígena en las relaciones entre géneros, sustentadas en los principios de la comunalidad, la complementariedad y la dualidad, así como las perspectivas de género de las no indígenas, los derechos humanos y el

desarrollo sustentable son ejes transversales en la acción política cotidiana del Partido.

Reconocemos que estos grupos vienen abriendo los caminos de la libertad, la dignidad y la tolerancia integrando nuevas formas de participación política. Nos comprometemos a impulsar una concepción del desarrollo social que amplíe sus derechos e impulse sus causas. Somos un espacio donde las y los jóvenes pueden expresar con libertad sus deseos y necesidades, aportando y construyendo un proyecto político junto con otras generaciones. Trabajamos permanentemente para reivindicar la fuerza productiva, intelectual y las experiencias de todas las personas en su pleno derecho de ser. La suma de las experiencias de las diversas generaciones que nos conforman garantiza el encuentro, el aprendizaje y el conocimiento común. Valoramos la experiencia de los adultos mayores del mismo modo que la de las nuevas generaciones. Con ello articulamos una nueva visión de un Oaxaca que cohesiona nuestras identidades.

Nos asumimos como parte de una sociedad que se estructura a partir de nuevas y diversas formaciones familiares. Somos una organización que concibe a todas éstas como parte esencial de nuestra sociedad. Las familias contribuyen al equilibrio emocional y al desarrollo de las habilidades básicas, conocimientos y capacidades físicas e intelectuales de sus integrantes. A partir de ellas, se fortalecerá el crecimiento de las personas como seres con emociones y derechos, que requieren de desarrollo afectivo e intelectual, de aprender a relacionarse con los otros y a respetarlos. Especial papel juegan en ello la niñez, la adolescencia y la juventud indígena y afro mexicana, preservar su integridad física y emocional, su identidad y la garantía de una vida libre de violencia y el goce pleno de sus derechos, son valores que inspiran y sustentan los principios del Partido.

Concebimos a la educación como una serie de acciones orientadas a dotar a las personas de herramientas para la vida buena, es decir, re significarla desde una perspectiva de igualdad de oportunidades. Esta

visión de la educación conlleva la incorporación de saberes múltiples, implica aprehenderse y aprender a aprender; entender la complejidad de la realidad como un todo interdependiente y no fragmentado. Sin embargo, como partido indígena somos impulsores de modelos educativos comunitarios, basados en las realidades culturales, lingüísticas, espirituales, artísticas, económicas, ambientales e interculturales de nuestros pueblos y comunidades.

Esta perspectiva incluye la formación de una ciudadanía responsable, informada y comprometida, así como la comprensión y opciones de construcción de nuestra humanidad; desde la posibilidad de formar una opinión propia cimentada y flexible, hasta la comprensión de la diversidad social en todas sus facetas, incorporando la subjetividad, a fin de encontrar nuevas formas de relación entre las personas y de éstas con el planeta. Hacemos nuestra la tesis que sostiene una educación que sea praxis, reflexión crítica y acción sobre el mundo para transformarlo. La educación es un acto de amor, de coraje, es práctica de la libertad dirigida hacia la realidad a la que no se teme, busca transformarla con un espíritu fraterno. Reafirmamos que la educación pública debe ser universal, intercultural, laica y gratuita. Esto es obligación del Estado. Para el Partido, fortalecer y acrecentar la capacidad científica y tecnológica de Oaxaca, implica dar prioridad al fomento, a la vocación hacia la ciencia y la tecnología y al fortalecimiento de los valores y saberes comunitarios desde la educación básica, hasta la formación de especialistas.

La cultura es el modo de ser de las sociedades. El mosaico diverso y plural, rural y urbano, amerita el esfuerzo de luchar por preservar aquello que de la tradición nos permite identidades; así como exige nuestro compromiso por remontar los atavismos y transitar hacia una convivencia libre, respetuosa, ajena al sexismo y discriminación que permita potenciar todas las capacidades creativas de cada integrante de la población en el mundo contemporáneo. Entendemos la cultura como una condición fundamental del desarrollo, pues hace posible la realización de la existencia humana en todas sus formas, garantizando

a las personas y a las comunidades los medios necesarios para expresarse, para emprender iniciativas democráticas y para vivir una vida buena.

Para el partido, gozar de salud significa la posibilidad de acceder a un estado de vida que incorpore el bienestar de las personas, el placer y la autodeterminación sobre el propio cuerpo, considerando las especificidades de género y edad. Significa una debida alimentación y calidad de vida, disponibilidad de recursos necesarios para la prevención, así como acceso a una atención digna en los casos de enfermedad, los procesos reproductivos y el lecho de muerte. Consideramos que la seguridad social es un derecho inalienable de toda persona y es parte esencial de la política social del Estado, por lo que no puede delegar la responsabilidad fundamental a los particulares, ni se puede reducir al asistencialismo y al voluntarismo. Los principios que la rigen son la equidad, la solidaridad, la integralidad, la subsidiariedad, la universalidad y el respeto a la diversidad, de manera que las instituciones de seguridad social del Estado no pueden regirse por criterios individualistas, mercantilistas, privatizantes y eficientistas. El Estado deberá impulsar políticas y acciones tendientes a garantizar a todas las personas un nivel básico de vida buena en materia de salud individual y pública, pensiones y jubilaciones, y de fondos compensatorios para grupos vulnerables.

El partido reconoce y lucha por que se garantice el derecho de los pueblos indígenas y negro afro mexicano a ejercer su propia medicina tradicional y mantener sus prácticas de salud, incluida la siembra y conservación de sus plantas medicinales; animales, minerales, aguas, tierras y espacios sagrados de interés vital para los mismos.

Los medios de comunicación son agentes activos en la construcción de la opinión pública. Sus mensajes, más allá de los hechos, conforman representaciones sociales de la realidad. Queremos medios plurales, laicos y democráticos que asuman su responsabilidad social, jurídica, educativa y política frente al interés público. Como partido nos

comprometemos con la democratización, regulación y vigilancia permanente y reivindicamos la función social de los medios, orientada por una visión objetiva, profesional y ética de los informadores. Asimismo, nos comprometemos a velar por el respeto a la pluralidad de manifestaciones estéticas que hacen a nuestra cultura.

Con relación a los pueblos indígenas y al pueblo negro afro mexicano definimos la autodeterminación como el respeto irrestricto a sus sistemas normativos internos con interés jurídico propio y acceso a la jurisdicción del Estado; la conservación y divulgación de su cultura y lenguas.

Asumimos la necesidad de generar los servicios y comunicaciones que cada grupo étnico decida, planteando un sistema de mejoras económicas a partir de una autodefinition de los propios pueblos indígenas y que estos puedan adquirir, establecer, administrar y operar de forma autónoma, sus propios medios de comunicación, así como acceder a todos los medios de información y comunicación no indígenas, ya sea públicos o privados, en condiciones de equidad, interculturalidad y sin discriminación alguna.

El partido concibe la seguridad nacional como el conjunto de leyes, políticas, estrategias y acciones tendientes a restaurar y preservar las condiciones políticas, económicas, sociales, naturales, tecnológicas y culturales que garanticen la viabilidad orgánica del Estado y el ejercicio de la soberanía por toda la colectividad, a fin de poder cumplir con los objetivos del desarrollo. Ello significa que la seguridad nacional no sólo es del Estado ni compete exclusivamente a éste; tampoco es primariamente militar o solamente defensa o protección. Incluye prioritariamente la garantía de los derechos individuales y la promoción del desarrollo económico y social, por lo que la seguridad nacional es también derecho y responsabilidad de los y las ciudadanas. La seguridad nacional implica el respeto a la autodeterminación de los pueblos, a la seguridad de

todas las naciones, y una cooperación internacional que garantice la seguridad global.

El mundo globalizado de hoy, exige replantearnos nuevos paradigmas en torno a la soberanía nacional, los mercados borran cada día las fronteras nacionales, la comercialización en línea no reconoce los límites de las naciones y con ello el capital abre nuevas formas de explotación y relaciones de producción e intercambio de mercancías. La mano de obra es una de ellas, especialmente la de nuestros coterráneos indígenas y afro mexicanos, quienes hoy sufren las consecuencias de una política proteccionista y anti migratoria, cuyas consecuencias persecutorias, afecta no solo la economía del país al que se migra, especialmente los EEUU, sino la economía de las familias, su integridad y la vida de nuestros connacionales. Uno de los principios fundamentales del Partido es la defensa de los derechos humanos y laborales de los migrantes oaxaqueños, de su asistencia integral y el fortalecimiento de sus manifestaciones de identidad cultural, su vinculación familiar y comunitaria en los lugares de destino.

La soberanía es la capacidad de imaginar y decidir nuestro futuro como nación. La soberanía reside originaria y esencialmente en las y los mexicanos. Su ejercicio consiste en nuestro derecho a dotarnos de un marco jurídico y una forma de gobierno que garantice los derechos de ciudadanía, el desarrollo económico y social, la seguridad nacional y el cumplimiento de los objetivos de la política estatal con el resto del país y el mundo.

## **RELACIONES CON EL PAÍS Y RESTO DEL MUNDO.**

El Partido concibe el imperativo de diversificar y acrecentar sus relaciones de intercambio y cooperación con el resto del país, como mecanismo para asegurar el flujo adecuado de los factores tecnológicos y financieros, así como del conocimiento y la cultura, favoreciendo un desarrollo interno que haga posible un mejor lugar de Oaxaca en el nuevo umbral de competencias, característico de la aldea global.



Consideramos indispensable que Oaxaca promueva la construcción de esquemas de administración nacional, donde la exclusión característica del mundo global en curso sea reemplazada por nuevas reglas donde prevalezca la justicia, la corresponsabilidad, el respeto a las diferencias y la equidad, como divisas de un nuevo orden sustentado en el reconocimiento mutuo de nuestra pluralidad y nuestra diversidad.

Entendemos la necesidad de reposicionar a nuestro estado para enfrentar el proceso de globalización con una clara noción de la soberanía, como instrumento para hacer de este fenómeno un activo que permita términos justos del intercambio comercial, la ayuda compensatoria para resarcir los desequilibrios y desigualdades, redimensionar la cooperación y la solidaridad Nacional e internacional y colocar la autodeterminación y la no intervención, como medios preeminentes en la solución pacífica de las controversias.

En relación con el extranjero, el Partido no aceptará pacto o acuerdo alguno que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros, así mismo no solicitará y rechazará toda clase de apoyo económico, político o propagandístico que provenga de extranjeros o de ministros de culto de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas que la ley general de partidos políticos de nuestro país prohíba en financiar a los Partidos Políticos de México.